



◆ Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 14 DE ENERO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos miembros del comité, damos inicio a nuestra Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, siendo 14 de enero de 2025 del dos mil veinticinco, le solicito a nuestra Secretaría Técnica Suplente el registro de la lista de asistencia para declarar Quórum legal de ser el caso, licenciada Anna por favor.

Secretaría Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo señalado por artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buenos días.

Secretaria Técnica Suplente: Buenos días.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buen día.

Y una servidora Anna Karen Pérez Cuevas, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con 07 siete vocales con voz y voto, 01 un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico, tenemos Quórum presidente.

Presidente suplente del Comité: Bien entonces pasamos una vez que se ha declarado Quórum legal a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, informarles miembros del comité que el orden del día fue compartido a través de el drive que tenemos pactado como el medio de





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

comunicación con los miembros del comité, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda, respecto al orden del día o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día en los términos en los que se envió, en los que se compartió a través de drive, licenciada Anna me ayudas por favor a solicitar el sentido del voto de los miembros del comité.-----

Secretaría Técnica Suplente: Con gusto presidente.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos a la aprobación del acta anterior, informales de la misma manera que el orden del día, el acta también estaba en nuestro drive, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del Acta de la sesión anterior, me ayudas por favor licenciada Anna a solicitar el sentido del voto de los miembros del comité.-----

Secretaría Técnica Suplente: Claro presidente.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 14 DE ENERO DE 2025

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que hemos aprobado tanto el orden del día como el acta anterior, pasamos a la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como 4.1 cuatro punto uno la presentación, en su caso dictaminación y autorización de la Adjudicación Directa AD-GDL-001-2025, en donde se propone adjudicar un monto máximo de \$479,999.90 (Cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 90/100 M.N.) y un monto mínimo de \$191,999.96 (Ciento noventa y un mil novecientos noventa y nueve pesos 96/100 M.N) ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, para "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB PARA GENERACIÓN DE IMPACTO MASIVO", particularmente al proveedor AMX CONTENIDO S.A. DE C.V., ¿tienen algún comentario respecto a esta adjudicación directa o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Bueno voy a comentar, estamos hablando de un medio, cuando es una administradora de medios vamos a proceder en lo práctico y en lo económico para que sean ágiles, ojalá pudiéramos si tienen la información a la mano de poder referir en tales medios son para que quede registro de cómo fue la distribución; ya que en la nomenclatura en algunos encontramos una razón social que no tiene una referencia inmediata, un conocimiento inmediato de lo que se hace, pero lo entiendo.-----

Presidente suplente del Comité: Si, cuenta con eso Octavio, les compartiremos las particularidades, si les parece bien a través del drive, para que lo tengan, ¿te parece?-----



@

[Handwritten signatures and scribbles]

B



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Ok, si pueden ser en tablas nos va a ayudar para saber cómo fue que procedimos en está, a que medios se fue porque cierto estoy que en otro momento para diferentes espacios estarán asignando otras partidas.-

Presidente suplente del Comité: Cuenta con eso mi querido Octavio.-

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Gracias.-

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez comentado por Octavio, lo que acaba de mencionar y hecho el compromiso de que compartiremos la tabla especificando particularmente, no la razón social; sino la denominación del medio particular que se adjudica, es que someto a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-001-2025**, Anna por favor. -----

Secretaría Técnica Suplente: Con gusto presidente.-

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se autoriza por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del días que es la presentación, dictaminación procedente y en su caso autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-002-2025**, en la que se propone adjudicar un monto mínimo de **\$192,000.00 (Ciento noventa y dos mil pesos 00/100M.N.)** y un monto máximo de **\$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N)**, con el impuesto al Valor Agregado incluido, a **REPORTE INDIGO DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, ¿dudas respecto a esta adjudicación o podemos





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025

proceder?, con el compromiso previo hecho con Octavio.-----
Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-002-2025**, Anna por favor.-----

Secretaría Técnica Suplente: Con gusto presidente.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del días que es la presentación, y en su caso autorización, además de la dictaminación procedente de la Adjudicación Directa **AD-GDL-003-2025**, respecto al "**SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DE TRÁFICO MASIVO DE CONTENIDO INFORMATIVO MENSUAL**", en este notificarles que lo que propone la dependencia es adjudicar a **PERIÓDICO DIGITAL SENDERO S.A.P.I. DE C.V**, por un monto mínimo **\$191,944.08 (Ciento noventa y un mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 08/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$479,861.00 (Cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.)**, ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, notificarles que tenemos un compromiso que reitero con Octavio, tanto en esta, como en todas las adjudicaciones de compartir el listado de razones sociales, con los medios correspondientes, como comercialmente se conocen, así como sus montos mínimos y máximos en caso de que sean autorizados por los miembros del comité. Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-003-2025**. *(Se aclara que el monto máximo correcto es \$479,860.20 (Cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta 20/100 M.N. con el Impuesto al Valor Agregado incluido, para todos los efectos legales y administrativos a que haya*





► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025

lugar). - - - - -

Secretaria Técnica Suplente: - - - - -

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - - -

Se autoriza por unanimidad. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día que es la presentación, dictaminación procedente y en su caso autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-004-2025**, en donde se propone adjudicar a **LA POLÍTICA ONLINE MÉXICO S.A. DE C.V**, por un monto mínimo de **\$71,439.04 (Setenta y un mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 04/100 M.N)** y un monto máximo de **\$178,597.60 (Ciento setenta y ocho mil quinientos noventa y siete pesos 60/100 M.N.)**, ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿dudas respecto a este punto miembros del comité? - - - - -

Miembros del Comité: No. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-004-2025**, licenciada Anna por favor. - - - - -

Secretaria Técnica Suplente: - - - - -

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -





► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día que es la presentación, y en su caso autorización, de la Adjudicación Directa **AD-GDL-005-2025**, en donde se propone adjudicar al proveedor **PAGINA TRES S.A**, por un monto mínimo de **\$144,000.00(ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tiene algún comentario miembros del comité o podemos proceder?.-

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y en su caso autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-005-2025**, licenciada. -----

Secretaria Técnica Suplente: -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día que es la presentación, y en su caso autorización, de la Adjudicación Directa **AD-GDL 006-2025**, en la que proponemos se adjudique a **CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.,** por un monto mínimo de **\$266,400.00 (Doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N)** y un monto máximo de **\$666,000.00 (Seiscientos sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, consultarles ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la autorización miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y la autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-006-2025**, licenciada Anna por favor.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----





► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----
Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día que es la presentación, y en su caso autorización, de la Adjudicación Directa **AD-GDL-007-2025**, en la que se propone adjudicar a **LA CRONICA DIARIA S.A. DE C.V**, por un monto máximo de **\$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$48,000.00 (Cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, aquí notificarles miembros del comité de la misma manera que todas las adjudicaciones directas pasadas y que todas las futuras que presentaremos en la sesión de hoy la fundamentación con la que se están presentando es de conformidad con el supuesto de adjudicación que establece el artículo 73, numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, solamente para no dejar de decirlo y que quede constancia en nuestra sesión, ¿dudas respecto a este punto 4.7 cuatro punto siete o podemos proceder con la autorización de la adjudicación directa?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-007-2025**, licenciada Anna.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco, Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----



(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten initials)

(Handwritten signature)



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 14 DE ENERO DE 2025

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del días que es la presentación, y en su caso autorización, de la Adjudicación Directa AD-GDL-008-2025, en este caso se propone adjudicar de manera directa de conformidad con el artículo 73, numeral 1, fracción I, al proveedor UNIÓN EDITORIALISTA S.A. DE C.V., por un monto máximo de \$1,680,000.00 (Un millón seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$672,000.00 (Seiscientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa AD-GDL-008-2025, licenciada Anna.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.9 cuatro punto nueve del orden del día que es la presentación, y en su caso autorización, de la Adjudicación Directa AD-GDL-009-2025, en donde se propone adjudicar de manera directa de conformidad con el





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 14 DE ENERO DE 2025

artículo 73, numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al proveedor CIA PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., por un monto máximo de \$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$96,000.00 (Noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tiene alguna duda respecto a este adjudicación o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?..

Miembros del Comité: Adelante..

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa AD-GDL-009-2025, Anna por favor.

Secretaria Técnica Suplente: ..

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se autoriza por unanimidad..

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.10 cuatro punto diez del orden del día que es la presentación, y en su caso autorización, de la Adjudicación Directa AD-GDL-010-2025, en la que se propone adjudicar de manera directa de conformidad con el artículo 73, numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al proveedor TZMG MEDIA S.A. DE C.V, por un monto mínimo de \$240,000.00 (Doscientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) ambos con el impuesto al Valor Agregado Incluido, ¿alguna duda respecto a esta adjudicación directa





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

miembros del comité?

Miembros del Comité: Adelante.....

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-010-2025**, licenciada Anna.....

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.....

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.....

Se autoriza por unanimidad......

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.11 cuatro punto once del orden del día que es la presentación y en su caso autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-011-2025** en esta comenarles miembros del comité que lo que propone la dependencia es adjudicar de manera directa de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales al proveedor **TELEVISA S. DE R.L. DE C.V.** por un monto mínimo de **\$2,640,000.00 (Dos Millones Seiscientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$6,600,000.00 (Seis Millones Seiscientos Mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, por los conceptos que se señalan en el acuerdo de adjudicación directa y de dictaminación de adjudicación directa que les remitimos via drive, ¿Tienen alguna duda respecto a esta adjudicación directa o podemos proceder con su aprobación?, se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-011-2025**, licenciada.....

Secretaria Técnica Suplente:





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 14 DE ENERO DE 2025

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se autoriza por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.12 cuatro punto doce del orden del día que es presentación, y en su caso autorización de la Adjudicación Directa AD-GDL-012-2025 en la que proponemos se adjudique de manera directa de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales al proveedor STEREOREY MÉXICO S.A., por un monto mínimo de \$72,000.00 (Setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, notificando que el objeto de la contratación y sus particularidades se encuentran en el dictamen de adjudicación directa que se compartió vía drive ¿Tienen algún comentario o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?.

Miembros del comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa AD-GDL-012-2025.

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.





► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025

favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.13 cuatro punto trece del orden del día que es presentación, y en su caso autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-013-2025** en la que se propone se adjudique de manera directa de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, al proveedor **QUIERO MEDIA S.A. de C.V.,** por un monto mínimo de **\$1,824,000.00 (Un millón ochocientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N)** y un monto máximo de **\$4,560,000.00 (Cuatro millones quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, notificando que el soporte documental y el objeto particular de la contratación se encuentran en el acuerdo de adjudicación directa y dictaminación procedente que se compartió a través del drive que tenemos como medio de comunicación oficial en ese sentido consultarles si ¿Tienen algún o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-013-2025,** Anna.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 14 DE ENERO DE 2025

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se autoriza por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.14 cuatro punto catorce del orden del día que es la presentación, y en su caso autorización, de la Adjudicación Directa AD-GDL-014-2025, en la que se propone adjudicar de manera directa de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales al proveedor PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE SA DE CV., por un monto mínimo de \$288,000.00 (doscientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$720,000.00 (Setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) ambos con Impuesto al Valor Agregado incluido, notificando que el soporte documental y el objeto de la contratación se compartieron a través del drive que tenemos definido como el medio oficial de comunicación, en ese sentido consultarles ¿si tiene alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?.

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa AD-GDL-014-2025, Licenciada Anna por favor.

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature across the bottom and several initials on the right margin.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.15 cuatro punto quince del orden del día que es la presentación, y en su caso autorización, de la Adjudicación Directa **AD-GDL-015-2025** en la que se propone adjudicar de manera directa de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, al proveedor **OPERADORA INTERCONTINENTAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. de C.V**, por un monto máximo de **\$1,080,000.00 (Un millón ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$432,000.00 (Cuatrocientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, informando que el soporte documental se compartio a través del drive que tenemos como medio de comunicación oficial, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o comentario respecto a esta adjudicacion directa o podemos proceder con su aprobacion miembros del comite?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y la autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-015-2025.**-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco, Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Bien pasamos al 4.16 cuatro punto diez y seis del orden del día que es la presentación, y en su caso autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-016-2025**, en la que se propone adjudicar de manera directa de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, al proveedor **MULTIMEDIOS DE S.A. DE C.V.** por un monto mínimo de **\$72,000.00 (Setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: En más de una ocasión está mencionado como **MULTIMEDIOS DE**, lo que obliga a la corrección tanto en este párrafo como en otros del cuerpo, del acuerdo para que por favor sea modificado.-----

Secretaría Técnica Suplente: En un momento les comparto la razón social correcta.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Solamente es quitarle el DE.-----

Secretaría Técnica Suplente: Si solo es **MULTIMEDIOS S.A. DE C.V.**, nos aseguramos de que se realice la corrección en todo el acuerdo de adjudicación directa.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, con el compromiso de que se corrija la denominación de la razón social lo que se propone es adjudicar **MULTIMEDIOS S.A. DE C.V.** de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, por un monto máximo de **\$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$72,000.00 (Setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, quedándonos con el compromiso de modificar todos los documentos para eliminar la palabra **DE** y señalar la razón social como **MULTIMEDIOS S.A. DE C.V.** ¿Tienen alguna duda respecto a este punto, está adjudicación directa o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y la autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-016-2025**.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.17 cuatro punto diez y siete que es la presentación, y en su caso autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-017-2025**, en la que se propone adjudicar de manera directa de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, al proveedor **IMAGEN RADIO COMERCIAL S.A. DE C.V.** y por la cantidad de **\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)** como máximo y la cantidad mínima de **\$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**, ¿tienen alguna duda respecto a esta adjudicación directa miembros del comité, o podemos proceder con su aprobación?.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: ¿Vamos a modificar verdad?, vamos a incorporar el monto mínimo.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, justo como mencionamos el monto máximo será de hasta **\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)** y el monto mínimo de **\$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**. ¿Tienen algún comentario respecto a este puntos miembros del comité, o podemos proceder con su aprobación en el entendido de que haremos las adecuaciones pertinentes para señalar que el monto máximo son **\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)** y el monto mínimo **\$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**, bien se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y en su caso autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-017-2025**.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 14 DE ENERO DE 2025

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se autoriza por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.18 cuatro punto dieciocho del orden del día que es la presentación, y en su caso autorización, de la Adjudicación Directa AD-GDL-018-2025, en la que se propone adjudicar de manera directa de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, al proveedor COMERCIALIZADORA DE RADIO JALISCO S.A. DE C.V., por un monto mínimo de \$384,000.00 (trescientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$960,000.00 (Novecientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, notificando que el soporte documental de este proceso y el objeto particular de la contratación se encuentran en el acuerdo de adjudicación directa, que se les compartió a través del drive que tenemos autorizado como medio de comunicación, ¿tienen alguna duda respecto a esta adjudicación directa, o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?.

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la adjudicación directa así como la dictaminación procedente y su autorización, Anna por favor.

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.





► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.19 cuatro punto diecinueve del orden del día que es la presentación y en su caso autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-019-2025** en la que se propone adjudicar de manera directa de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, al proveedor **CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$96,000.00 (Noventa y seis mil pesos 00/100 M. N.)** y un monto máximo de **\$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, notificando que el soporte documental y el objeto de la adjudicación se encuentran en el acuerdo que se compartió a través del drive que tenemos como medio de comunicación oficial, ¿tienen alguna duda respecto a esta adjudicación directa, o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?. -----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente y su autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-019-2025.**-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 14 DE ENERO DE 2025

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se autoriza por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.20 cuatro punto veinte del orden del día que es la presentación y en su caso autorización de la adjudicación directa AD-GDL-020-2025 en la que se propone adjudicar de manera directa de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al proveedor TV AZTECA S.A.B. de C.V., por un monto mínimo de \$1,440,000.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M. N.) y por un monto máximo de \$3,600,000.00 (Tres millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, notificando que el soporte documental y el objeto de la contratación se encuentran en el acuerdo de adjudicación directa que se compartió a través del drive que tenemos como medio de comunicación autorizado, ¿tienen algún comentario respecto a esta adjudicación directa, o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?.-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente, adjudicación y autorización de la adjudicación directa AD-GDL-020-2025, Anna.-

Secretaria Técnica Suplente:-

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se autoriza por unanimidad.-





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.21 cuatro punto veintiuno del orden del día que es la presentación y en su caso autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-021-2025** en la que se propone adjudicar de manera directa de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, al proveedor **GRUPO AUDIORAMA COMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$72,000.00 (Setenta y dos mil pesos 00/100 M. N.)** y un monto máximo de **\$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, notificando que el objeto de la contratación y el soporte documental de la adjudicación directa se encuentran en nuestro drive que tenemos como medio de comunicación autorizado, ¿tienen algún comentario respecto a esta adjudicación, o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la dictaminación procedente, y autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-021-2025**.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.22 cuatro punto veintidós del orden del día que es la presentación y en su caso autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-022-2025** en la que se propone adjudicar de manera directa de conformidad con el artículo 73 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al proveedor **ACTIVA DEL CENTRO S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$144,000.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos**





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

00/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, notificando que el soporte documental de la adjudicación y objeto particular de la contratación se encuentran en el acuerdo de adjudicación directa, que compartimos a través del drive que tenemos como medio de comunicación autorizado, ¿tienen algún comentario respecto a esta adjudicación directa, o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación, dictaminación procedente, y autorización de la adjudicación directa AD-GDL-022-2025.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos asuntos varios, ¿algún tema por tratar miembros del comité?-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Bueno yo voy a consultar las razones que motivaron a que en el encabezado de cada uno de los puntos que estamos tratando, sean justificados de diferente forma, y no con el nombre de la razón social, o el medio para este caso, al que se está autorizando la adjudicación directa, que creo que nos facilitaría más, lo tenemos ya ahora aprobado, pero nos facilitaría más en el futuro poder identificar desde los encabezados de las directas, como también de las licitaciones, que es lo que estamos, a quién estamos adjudicando y las justificaciones que encontramos fueron muy diferentes, lo mismo rango de edad, que medio, creo que nos hace más difícil la localización de las partes, la identificación de las fuentes y todo este trabajo redundante,





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

me parece.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Cuenta con eso Octavio, hacemos las adecuaciones pertinentes, tanto en el presentación, como en los documentos que empecemos a generar a partir de este momento en el que nos haces la recomendación, cuenta con eso.- - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Gracias.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Bien, ¿algún otro asunto por tratar en asuntos varios miembros del comité? No habiendo más asuntos, pasamos a la lectura de acuerdos, el primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, el segundo acuerdo la aprobación por unanimidad del acta anterior, el tercer acuerdo la aprobación por unanimidad de la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.1 cuatro punto uno del orden del día, el cuarto acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día, el quinto acuerdo la aprobación por unanimidad de la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día, el sexto acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día, el séptimo acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día, el octavo acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día, el noveno acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día, el décimo acuerdo dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día, el décimo primer acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.9 cuatro punto nueve del orden del día, el décimo segundo acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.10 cuatro punto diez del orden del día, el décimo tercer acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.11 cuatro punto once del orden del día, el décimo cuarto acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.12 cuatro punto doce del orden del día, el décimo quinto acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.13 cuatro punto trece del orden del día, el décimo sexto acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.14 cuatro punto catorce del orden del día, el décimo séptimo acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.15 cuatro punto quince del orden del día, el décimo octavo acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.16 cuatro punto dieciséis del orden del día, el décimo noveno acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.17 cuatro punto diecisiete del orden del día, el vigésimo acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.18 cuatro punto dieciocho del orden del día, el vigésimo primer acuerdo la aprobación por unanimidad de la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.19 cuatro punto diecinueve del orden del día, el vigésimo segundo acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.20 cuatro punto veinte del orden del día, el vigésimo tercer acuerdo la aprobación por unanimidad de la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.21 cuatro punto veintiuno del orden del día, el vigésimo cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad de la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.22 cuatro punto veintidós del orden del día. No habiendo más acuerdos por leer ni asuntos por tratar declaramos





Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 14 DE ENERO DE 2025

la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos y ayudarnos a revisar estos temas tan trascendentales, miembros del comité muchas gracias. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several initials on the right side.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025

----- ANEXO 1 -----
----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----

Acuerdo 01/01-E/2024.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 02/01-E/2024.- Se aprueba por unanimidad el acta de la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 10 de enero de 2025, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 03/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **AMX CONTENIDO S.A. DE C.V.**, por un monto máximo de **\$479,999.90 (Cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 90/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$191,999.96 (Ciento noventa y un mil novecientos noventa y nueve pesos 96/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB PARA GENERACIÓN DE IMPACTO MASIVO"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-001-2025.**-----

Acuerdo 04/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **REPORTE INDIGO DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$192,000.00 (Ciento noventa y dos mil pesos 00/100M.N.)** y un monto máximo de **\$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB CON TRANSMISIÓN LAS 24 HRS DEL DÍA"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-002-2025.**-----

Acuerdo 05/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **PERIÓDICO DIGITAL SENDERO S.A.P.I. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$191,944.08 (Ciento noventa y un mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 08/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$479,860.20 (Cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta pesos 20/100 M.N.)**, ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB DE TRÁFICO MASIVO DE CONTENIDO INFORMATIVO MENSUAL"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-003-2025.**-----

Acuerdo 06/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **LA POLÍTICA ONLINE MÉXICO S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$71,439.04 (Setenta y un mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 04/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$178,597.60 (Ciento setenta y ocho mil quinientos noventa y siete pesos 60/100 M.N.)**, ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de -----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 14 DE ENERO DE 2025

conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB ESPECIALIZADO EN TEMAS DE POLÍTICA ECONOMÍA Y NEGOCIOS", derivado de la adjudicación directa AD-GDL-004-2025.

Acuerdo 07/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor del proveedor PAGINA TRES S.A. por un monto mínimo de \$144,000.00(ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del "SERVICIO DE INSERCIÓN EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB DE MEDIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL ENFOCADO A UN NIVEL SOCIOECONÓMICO AB/C+C", derivado de la adjudicación directa AD-GDL-005-2025.

Acuerdo 08/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor del proveedor CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V., por un monto de mínimo de \$266,400.00 (Doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$666,000.00 (Seiscientos sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del "SERVICIO DE INSERCIÓN EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB DE CIRCULACIÓN LOCAL EN AL MENOS OCHENTA MUNICIPIOS", derivado de la adjudicación directa AD-GDL-006-2025.

Acuerdo 09/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor del proveedor LA CRÓNICA DIARIA S.A. DE C.V, por un monto máximo de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$48,000.00 (Cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del "SERVICIO DE INSERCIÓN EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB DE CIRCULACIÓN GRATUITA", derivado de la adjudicación directa AD-GDL-007-2025.

Acuerdo 10/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor del proveedor UNIÓN EDITORIALISTA S.A. DE C.V., por un monto máximo de \$1,680,000.00 (Un millón seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$672,000.00 (Seiscientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del "SERVICIO DE INSERCIÓN EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB QUE CUENTE CON CERTIFICADO POR EL INSTITUTO VERIFICADOR DE MEDIOS Y DE CIRCULACIÓN DIARIA", derivado de la adjudicación directa AD-GDL-008-2025.

Acuerdo 11/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO ABIERTO a favor del proveedor CIA PERIODÍSTICA DEL SOL DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., por un monto máximo de \$240,000.00 (Doscientos cuarenta





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

mil pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$96,000.00 (Noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE INSERCIONES EN PERIÓDICO Y/O PÁGINA WEB ENFOCADA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y CON PROYECCIÓN NACIONAL"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-009-2025**. -----

Acuerdo 12/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **TZMG MEDIA S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$240,000.00 (Doscientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PÁGINA WEB ENFOCADA EN UN PERFIL SOCIOECONÓMICO C, C+, D, D+ Y A/B"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-010-2025**. -----

Acuerdo 13/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **TELEVISA S. DE R.L. DE C.V.** por un monto mínimo de **\$2,640,000.00 (Dos Millones Seiscientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$6,600,000.00 (Seis Millones Seiscientos Mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CON ALCANCE LOCAL CON AL MENOS DOS CANALES REGIONALES DE TELEVISIÓN ABIERTA"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-011-2025**. -----

Acuerdo 14/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **STEREOREY MÉXICO S.A.**, por un monto mínimo de **\$72,000.00 (Setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON UNA AUDIENCIA DE DIVERSOS NIVELES SOCIOECONÓMICOS Y EDAD"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-012-2025**. -----

Acuerdo 15/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **QUIERO MEDIA S.A. de C.V.**, por un monto mínimo de **\$1,824,000.00 (Un millón ochocientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$4,560,000.00 (Cuatro millones quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CON PRESENCIA EN MAS DEL 40% DE LOS MUNICIPIOS DE GUADALAJARA FUERA DEL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-013-2025**. -----

Acuerdo 16/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE SA DE CV.**, por





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

un monto mínimo de **\$288,000.00 (doscientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$720,000.00 (Setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON UN ALCANCE DE AL MENOS MEDIO MILLON DE OYENTES MENSUALES"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-014-2025**.

Acuerdo 17/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **OPERADORA INTERCONTINENTAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. de C.V.** por un monto máximo de **\$1,080,000.00 (Un millón ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$432,000.00 (Cuatrocientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN DE COBERTURA NACIONAL EN AL MENOS 25 ESTADOS Y QUE CUENTE CON NETWORKS INTERNACIONALES"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-015-2025**.

Acuerdo 18/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **MULTIMEDIOS S.A. DE C.V.** por un monto máximo de **\$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$72,000.00 (Setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN QUE CUENTE CON PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y DEBATE"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-016-2025**.

Acuerdo 19/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **IMAGEN RADIO COMERCIAL S.A. DE C.V.** por un monto de monto máximo son **\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)** y el monto mínimo de **\$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON COBERTURA EN AL MENOS 35 PLAZAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, TRANSMISIÓN EN LINEA Y PLATAFORMA DE RADIO"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-017-2025**.

Acuerdo 20/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **COMERCIALIZADORA DE RADIO JALISCO S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$384,000.00 (trescientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$960,000.00 (Novecientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO DIRIGIDO AL ADULTO CONTEMPORÁNEO DE ALTO PODER ADQUISITIVO EN PLENA ACTIVIDAD ECONÓMICA CON UNA AUDIENCIA DE 35 A 40 AÑOS, NSE Ab, B+,B"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-018-2025**.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

Acuerdo 21/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$96,000.00 (Noventa y seis mil pesos 00/100 M. N.)** y un monto máximo de **\$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO DE EMPRESA LÍDER EN PLATAFORMAS DE STREAMING"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-019-2025**. -----

Acuerdo 22/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **TV AZTECA S.A.B. de C.V.**, por un monto mínimo de **\$1,440,000.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M. N.)** y por un monto máximo de **\$3,600,000.00 (Tres millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CON AUDIENCIA DE DIVERSOS NIVELES SOCIOECONÓMICOS Y EDADES ENFOCADO A ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-020-2025**. -----

Acuerdo 23/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **GRUPO AUDIORAMA COMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$72,000.00 (Setenta y dos mil pesos 00/100 M. N.)** y un monto máximo de **\$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO QUE TENGA ACTIVIDADES DE: ENLACES, CONTROLES REMOTOS, SPOTEO TRADICIONAL, CÁPSULAS INFORMATIVAS, ENTREVISTAS, MEDICIÓN DE RESULTADOS Y PROPUESTAS DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-021-2025**. -----

Acuerdo 24/01-E/2024.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor del proveedor **ACTIVA DEL CENTRO S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$144,000.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CON ALCANCE DE SEÑAL Y CAPACIDAD TÉCNICA PARA LLEGAR A AUDIENCIAS EN UN RANGO DE EDAD DE 13 A 45 AÑOS MEDIANTE PRODUCTOS CORTOS Y AUDITIVOS"**, derivado de la adjudicación directa **AD-GDL-022-2025**. -----





► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas

Secretaría Técnica Suplente del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos
y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquin

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Tesorería del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
Administración e Innovación del Gobierno del
Municipio de Guadalajara.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Consejería Jurídica del Gobierno del
Municipio de Guadalajara.

Página 31 de 32



► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
14 DE ENERO DE 2025**

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez.
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
la Coordinación General de Desarrollo
Económico del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

C. Bricio Baldeamar Rivera Orozco
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo de Guadalajara.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela
Vocal con voz, Representante Suplente de la
Contraloría Ciudadana del Municipio de
Guadalajara

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.
Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de Guadalajara.

